

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.256

Tres ediciones

Madrid, Sábado 17 de Mayo 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

NUESTRO PODER MILITAR

Sin que sea preciso repetir argumentos de todos conocidos, puede quedar sentado que es necesario a España preparar sus fuerzas militares, según ayer mismo indicábamos. No es que ahora nos hayamos de volver belicosos, ni que nos amenace ningún peligro; es que, a la manera que las personas bien educadas, cuando salen de casa, se visten de modo que no desdiga su indumentaria de las demás, España ha salido ahora, para presentarse en el mundo, formando en el Consejo Superior de la Sociedad de las Naciones, y lo menos que ha de hacer es estar robustecida por la fuerza militar que corresponde a su rango, en relación con los otros países.

Para esto no hay necesidad de hacer grandes sacrificios, como algunos pretenderán hacer pensar, para explotar la candidez ajena.

El material que haya que construir no supone gasto mientras se construya en el país, por personal y con primeras materias nacionales. Pues ello no es otra cosa que movimiento de capital.

Los contribuyentes dan su dinero al Estado, y éste, al emplearlo, se lo devuelve en forma de jornales y de otros pagos. Y cuando el capital se mueve, la riqueza y el bienestar se espargen.

La experiencia de la gran guerra nos muestra que los pueblos enteros han de tomar las armas en caso de conflicto, y nuestra ley de Reclutamiento, tres años anterior al comienzo de la guerra europea, juntamente con los estudios e informes del Estado Mayor Central del Ejército, prevén cuanto es necesario para preparar la nación, si no a otra cosa, a la defensa del territorio.

Luego, bastará aplicar lo legislado. Haciéndolo, se formará un Ejército de primera línea, de contingente respetable, que no hay que confundir ni por los profanos ni por los mal intencionados con el contingente en armas en tiempo de paz, el que puede ser siempre caído a las necesidades y a las posibilidades.

Además, se constituirán el Ejército de reserva y el territorial. Para ellos, tenemos oficialidad profesional, entre la que encuadrará la de reserva gratuita, procediéndose a la instrucción periódica de ésta y de la tropa.

Urge, por lo pronto, terminar el desenvolvimiento de la ley de reorganización vigente.

Y a propósito de ella, indicaremos que lo primero que hay que hacer es reorganizar las zonas de reclutamiento, colocar los capitales de la escala de reserva retribuida y ascender a los tenientes que tantos meses llevan de esperar las vacantes.

Un año es demasiada espera, y cuando se trata de cuestiones de trascendencia para las personas y las familias, no es justo prolongar el estado de incertidumbre.

Como al Ministerio de la Guerra no afectan las elecciones, creemos que se pensará pronto en él en todo lo que aquí apuntamos.

Noticias militares

Homenaje al Ejército y a la Marina

BARCELONA 16.—El alcalde, señor Martínez Domingo, acompañado de varios tenientes de alcalde, han visitado al capitán general para comunicarle el acuerdo adoptado en la penúltima sesión de felicitar al Ejército y a cuantas entidades contribuyeron al restablecimiento de la normalidad en Barcelona en la última huelga general.

La comitiva salió de las Casas Consistoriales a las once de la mañana, en «lan-deaux» de gala, precedidos por batidores de la Guardia municipal y seguidos por escolta de la misma guardia.

El capitán general recibió en su despacho a los comisionados, estando presentes el gobernador militar, el jefe de Estado Mayor y el comandante de Marina.

Explosión en el «Río de la Plata»

FERROL 16.—A bordo del crucero *Río de la Plata*, anclado en este arsenal, se produjo una gran explosión, que fué ocasionada por dos marineros que penetraron con una luz en el depósito de gasolina.

Resultaron con diversas quemaduras los maquinistas Francisco Alvarez y Mariaio.

El tercer maquinista, Enrique Zamora, al oír la detonación, huyó de su puesto. presa de pánico, creyendo que la explosión se había producido en el paño de pólvora. En la huida se produjo heridas de carácter leve en la cabeza.

Se ha recibido orden del ministro de Marina disponiendo que zarpe para Cádiz el acorazado *Alfonso XIII*, desde donde volverá al Ferrol convoyando al *Pelayo*, que será aquí convertido en buque escuela.

Audiencia militar

S. M. el Rey recibió ayer una numerosa audiencia militar, que estaba compuesta por el capitán de la Armada señor Pidal, capitán general de la región señor Aguilera, generales de brigada señores Sánchez Márquez y Bermúdez de Castro, inspector médico de segunda señor Jiménez, capitán de navío señor Solif Semente, coronel señor Gutiérrez Sagaia, comandantes señores Ortega Moliner y del Solar, capitanes señores Lallave, Méndez San Julián y Gallardo, y músico mayor don Aureliano San José.

Combinación de mandos?

Dice nuestro colega *El Sol* que existe pendiente una combinación militar, según la cual, el general Orozco, capitán general de Burgos, sustituiría al general Aguilera en la Capitanía general de Madrid y el general López Herrero, consejero del Supremo de Guerra y Marina, pasaría a la Capitanía general de Burgos.

Viajes de instrucción

OVIEDO 16.—Han llegado doce alumnos de la Escuela Superior de Guerra al mando de un teniente coronel y 25 plazas montadas del regimiento de Farnesio, que vienen en viaje de prácticas.

Se espera la llegada de los demás alumnos, profesores y el director de la Escuela. Los expedicionarios visitaron las fábricas militares.

Los aviadores muertos

Tetuán, 15.—El cadáver del capitán Zubia ha sido trasladado a Ceuta, donde recibirá sepultura in situ contiguo al en que fué enterrado el de su hermano, muerto el año 1915 a consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Zadina.

El cadáver del capitán Rodríguez Echagüe, después de ser embalsamado por los médicos militares, será conducido a Madrid para ser inhumado en el panteón de familia.

Obsequio a los soldados

La tropa del regimiento de Covadonga fué ayer obsequiada por el rey con un rancho extraordinario, como muestra de satisfacción de don Alfonso por el buen estado de instrucción en que se halla dicho regimiento.

Supresión de su distrito marítimo

Se ha dictado una Real orden del ministerio de Marina suprimiendo el distrito marítimo de Galdar (Gran Canarias), por el poco movimiento de buques y lo insignificante de la industria de la pesca; pero dejando el contramaestre del puerto, en vista de la escala que allí efectúa el vapor correo, y para la vigilancia y despacho de las embarcaciones de pesca.

El Santo de S. M. el Rey

Hoy cumple treinta y tres años Su Majestad el Rey.

Al banquete que se celebrará no asistirán SS. AA. los Infantes don Carlos, don Alfonso y doña Luisa, con motivo del reciente fallecimiento de la condesa de París.

La Corte y las tropas vistieron de gala, y en los edificios públicos ondeó el pabellón nacional.

Para solemnizar su cumpleaños, el Rey ha dispuesto el reparto de cuantiosos donativos entre diversas asociaciones benéficas.

Marruecos

Noticias oficiales

Según comunica el comandante general de Melilla, en la madrugada del día 15 ocuparon fuerzas de Policía indígena y de la Harca en la indómita cábila de Beni-Said, la posición Saai en Tuya, al oeste de la posición Chemorra, causándose al enemigo cinco muertos, y sin que ocurriese baja ninguna en nuestras fuerzas.

EN MADRID Y PROVINCIAS

Preparativos electorales

La candidatura socialista

La antevotación para elegir los candidatos del partido socialista que han de integrar la candidatura de las izquierdas en Madrid, celebrada en la Casa del Pueblo, comenzó anoche, a las nueve, y duró hasta las doce.

Ayer mañana continuó la votación, de ocho a doce, hora en que se hizo el escrutinio. En la urna había 927 papeletas. Ha votado, pues, el 90 por 100 de los afiliados al partido socialista.

El resultado de la votación fue el siguiente: Pablo Iglesias obtuvo 922 votos; D. Julián Besteiro, 925 2, Indalecio Prieto, y 1, los señores Ovejero, García Cortés, Anguiano y García Quejido, respectivamente. Serán, por tanto, candidatos los señores Iglesias y Besteiro.

Mitín de las Izquierdas

El próximo domingo, por la mañana, celebrarán las izquierdas coligadas (republicanos, socialistas y reformistas), en el teatro del Centro, el primer acto de propaganda electoral.

Lo presidirá el jefe de los socialistas, don Pablo Iglesias.

El Sr. Tato Amat hará la presentación de los candidatos, en nombre del Comité.

También hablarán éstos, y terminará el acto con un discurso del jefe de los radicales, Sr. Lerroux.

Se advierte que la entrada será por invitación, por haberlo exigido así el propietario del teatro.

En otras provincias

BARCELONA 16.—El sábado por la noche celebrará asamblea general la Agrupación Socialista, para tratar de las próximas elecciones.

Ha sido designado candidato para luchar por el distrito de Castellterçol el regionalista Sr. Vehils.

La Junta provincial del partido liberal demócrata autonomista ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Dando cumplimiento a lo acordado por la Federación Monárquica Autonomista, a que está adherida, ha celebrado una reunión en la que se ha tomado el acuerdo de aconsejar a todos los distritos de la provincia que en los que la Federación no tenga candidatos propios se apoye y vote a los que presente la Liga regionalista, defensora del estatuto aprobado por la Asamblea de Cataluña en enero último.»

PAMPLONA 16.—Se asegura que los jaimistas presentarán por Tafalla a D. Julio Urquijo, frente al conservador conde del Vado.

Parece que el Sr. Lloréns desistirá de ir a la reelección por el distrito de Estella.

Los jaimistas buscan un candidato para este último distrito entre elementos prestigiosos del partido, y hasta se asegura que será D. Esteban Bilbao.

Respecto a la candidatura por Pamplona, continúa el desbarajuste entre los jaimistas, pero suana el nombre de D. Gabino Martínez.

Los amigos del Sr. Mella apoyarán al señor Pradera.

El gobernador ha dicho que el Sr. Aranzadi se presentará por Pamplona.

Créese que también presentará su candidatura por Pamplona el integrista Sr. Sánchez Marcos.

SEVILLA 16.—El Sr. Borbolla, a pesar de haber dimitido la jefatura del partido alista, se está preparando para la lucha electoral, y ha designado a varios candidatos para que, con los daitistas, se repartan las actas.

La situación del conde de Halcón, actual jefe alista, es muy violenta.

Ha publicado un manifiesto explicando los motivos que tuvo para aceptar la jefatura y censurando la conducta del Sr. Borbolla.

En Ecija lucharán el republicano D. Manuel Barrios, el conde del Águila, por los conservadores, y el garciprietista Sr. Centeno.

Ha sido denegado el permiso solicitado por los republicanos para celebrar un mitin de propaganda.

Mañana o pasado se espera que llegue el Sr. Lerroux.

VALENCIA 16.—En los partidos republicanos se ha producido una división que, de subsistir, causará la derrota de la candidatura, obteniendo sólo el tercer puesto.

El ex alcalde Sr. Valentí, que hasta ahora militaba en el partido de Unión Republicana, ha dirigido una carta a los periódicos, diciendo que las discrepancias doctrinales y de procedimiento surgidas con la Junta municipal y con el jefe del partido, Sr. Azzati, le obligan a presentar su candidatura, netamente republicana. Agrega que la discrepancia fundamental es la resolución de formar una candidatura exclusivamente republicana en sus dos lugares, rompiendo de hecho la alianza con la gran masa obrera, que no tiene en ella representación genuinamente societaria.

«Esto añade—es cosa que yo no puedo suscribir; pues esta alianza o unión la estimo hoy más que nunca indispensable, si los hombres de las izquierdas quieren salvar a España.»

Después hace otras consideraciones de orden político, y afirma que su candidatura es definitiva, y que desde mañana aparecerá el diario *El Faro*, que sacrificó en aras de la paz y de la amistad.

Por otra parte, los socialistas, en la Asamblea celebrada hoy, han acordado ir a la lucha, y han designado candidato a D. Andrés Ovejero. Este irá unido al Sr. Valentí, y la candidatura de ambos tiene el apoyo de de-

terminados republicanos del distrito del Puerto, de elementos obreros, entre ellos los ferroviarios, y de los socialistas.

La alianza de las izquierdas también se ha reunido hoy, designando al letrado D. Ricardo Samper para que vaya en candidatura con el Sr. Azzati. Esta candidatura será apoyada por el partido de Unión Republicana, que es el más importante, y por otros núcleos también republicanos.

Los republicanos se lamentan de lo que ocurre, porque todo ello puede dar el triunfo a las derechas, cosa que no ha sucedido nunca en Valencia.

La Juventud radical ha dirigido un telegrama al Sr. Lerroux diciéndole que, ante el desastroso espectáculo que ofrecen los republicanos valencianos, se impone una resolución enérgica del Directorio nacional para que por todos los medios imponga su autoridad en bien del ideal republicano, deshonrado por ambiciones.

Los elementos que siguen a Rodrigo Soriano han acordado no presentar candidato y declinar la responsabilidad en el partido de Unión republicana por no haber cumplido lo ordenado por el Directorio de la Federación republicana de Madrid respecto a la constitución de la Federación local. Hoy llegará el candidato de los valencianistas, D. Vicente Gay.

VALENCIA 16.—Ayer llegó de Madrid el gobernador e inmediatamente se hizo cargo del despacho.

Trajo el encasillado oficial, que es el siguiente:

Distrito de Albaida, marqués de Torrefiel; Alcira, Sr. Montesinos Checa; Chelva, don José Ferrán; Chiva, D. Vicente Lasala; Enguera, D. José Maestre; Gandia, D. Federico Loygorri; Játiba, Sr. Crespo Azorín; Liria, D. Juan Izquierdo, romanonista; Requena, Sr. García Pardo, garciprietista; Sagunto, Sr. Hernández Lázaro; Sueca, D. Emeterio Muga, albista, y Torrente, D. Juan Bautista Valdecabres.

Por la capital presenta el Gobierno al conde de Montornés y al Sr. García Guijarro.

Los republicanos de Chiva han designado para que luche por aquel distrito al señor Ovejero.

LEON 16.—Ayer se celebró una Asamblea de los partidos de la izquierda para tratar de las próximas elecciones.

En ella se acordó por unanimidad designar como candidato al Sr. Azcárate (D. Pablo), al que apoyarán los republicanos, socialistas y reformistas unidos.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, y el Sr. Azcárate expresó a los reunidos su agradecimiento por la reiteración de confianza que se le hacía, manifestando que iba de nuevo a la lucha confiando en el espíritu democrático y en las virtudes ciudadanas de los leoneses.

Después se acordó elevar al presidente del Consejo un telegrama de protesta contra la anomalía que obliga a los candidatos a ir a la lucha en condiciones verdaderamente excepcionales, por lo que reclaman el inmediato levantamiento de las garantías constitucionales.

LEON 16.—Como candidatos encasillados por el Gobierno, se presentarán, por el distrito de Sahagún, D. Fernando Sánchez Chicharro; por el de Riano, el Sr. Allende, y por el de Villafranca del Bierzo, el Sr. Villanueva.

BILBAO 16.—El tema electoral sigue siendo el objeto principal de todas las conversaciones.

Se asegura que mañana se reunirá la Liga monárquica.

Por las impresiones que se me han transmitido parece resultar que todavía no se han designado los candidatos que aquella ha de presentar.

No obstante, suenan ya nombres de individuos pertenecientes a la Liga monárquica, entre los cuales figuran los de los señores Balparda, Jauregui, Saracho y Echevarría.

ALICANTE 16.—Llegó el ex diputado señor Alvarez Villamil, reformista, que aspira a la reelección con los candidatos de las izquierdas.

Esta noche habrá una reunión, pero no se adoptará acuerdo definitivo alguno hasta el domingo próximo, que se reunirán los socialistas y los republicanos para fijar su actitud.

Los socialistas presentarán al Sr. Verdes Montenegro, y los republicanos, al doctor Rico.

No obstante, se cree que habrá fórmula para dar entrada en la candidatura al señor Alvarez Villamil.

CONSEJO DE MINISTROS

Al celebrado ayer tarde se le concedía gran importancia y era esperado con ansiedad por que en él iba a tratarse del levantamiento de la suspensión de garantías.

La nota oficiosa facilitada dice así:

«El Consejo, a propuesta del ministro de Abastecimientos, adoptó las providencias necesarias para resolver el problema del abasto en diferentes poblaciones.»

Se resolvieron varios expedientes de los ministerios de Hacienda y Estado.

Fué aprobada la propuesta del ministro de Hacienda para la concesión a la Cámara de Comercio de un anticipo reintegra-

ble de 400.000 pesetas, con destino al abono de daños a los comerciantes perjudicados en los sucesos ocurridos en Madrid en 28 de Febrero último.

Quedó también aprobado, después de detenida deliberación, el proyecto del Real decreto sobre autonomía universitaria.

Se acordó publicar un Real decreto alzando, durante el periodo electoral, la suspensión de la garantía constitucional relativa al ejercicio del derecho de reunión.

Por el ministerio de la Gobernación se darán instrucciones a los gobernadores, a fin de que la censura no ponga el menor estorbo a la libre propaganda de los partidos para fines electorales.

El ministro de Fomento dió cuenta extensamente de las impresiones recogidas durante su viaje acerca del problema agrario de Andalucía.

Las propuestas del ministro de Fomento serán objeto de examen y deliberación en Consejos sucesivos.»

Contra lo que se esperaba no se vuelve a la normalidad, más que en lo referente al derecho de reunión; quedan otras muchas garantías en suspenso.

Ahora veremos lo que dicen las izquierdas, de la contestación que a la petición del conde de Romones y marqués de Alhucemas, da el Gobierno.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Teniente coronel D. Luis Jiménez Tarróni y capitán D. José de la Gándara, a la Fiscalía del Consejo Supremo.

Sanidad militar

Destinos.—Al ministerio de la Guerra el coronel médico D. Pedro Prieto de la Cal.

Cuerpo de oficinas militares

Destinos.—Al ministerio de la Guerra el archivero tercero D. José Aparicio Lillo, y el oficial primero D. Gregorio Salcedo Benito.

Por los Ministerios

ESTADO

El Gobierno español ha autorizado a dos capitanes de Caballería y a uno de Artillería para que puedan asistir al Concurso hípico que dentro de unos días se celebrará en Lisboa.

FOMENTO

Una comisión de fuerzas vivas de Jaén, presidida por el gobernador de aquella provincia, ha visitado hoy al ministro de Fomento para hablarle de varios asuntos locales y especialmente del asunto relativo a los precios de la exportación de plomo de aquellas minas.

La misma Comisión visitó también a los ministros de Hacienda y Abastecimientos.

De Portugal

Las relaciones hispanoportuguesas

LISBOA 16.—El ministro de España, Sr. Padilla, ha conferenciado extensamente con el ministro de Comercio.

Parece que han tratado sobre el aprovechamiento de los saltos de agua internacionales, especialmente en el Duero. La realización del proyecto influiría de un modo extraordinario en el desarrollo de la riqueza de ambos países.

También el cónsul general de España ha celebrado una conferencia con el jefe del Gabinete en la Presidencia del Consejo.

Han dedicado preferente atención al tema del *modus vivendi*, y han hablado, por último, sobre los medios de alejar de la Península a los propagandistas rusos.

—Al dar cuenta los periódicos de la reunión celebrada por los industriales y pescadores de Vigo, para tratar sobre la delimitación de la zona de aguas jurisdiccionales portuguesas, dicen que es muy lamentable el hecho de que, por defender intereses particulares, algunos elementos españoles intenten ejercer presión sobre el Gobierno de su país para que solicite del portugués la derogación de una ley votada al abrigo de la plena soberanía de Portugal y de conformidad con los acuerdos internacionales legales.

La Prensa pregunta si estos elementos desean intervenir en los negocios interiores de Portugal, y se queja de que las autoridades españolas apliquen medidas que crean obstáculos en la frontera.

Añaden los comentaristas que estas medidas debían tomarlas las autoridades portuguesas, por ser España una nación donde se desarrolla intensamente la epidemia gripal.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de lón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo, y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

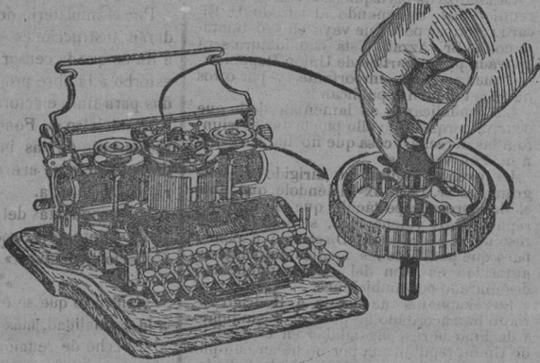
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 43. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 390 S.P. : Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez, Quina

MOORE'S

Es la pluma estilográfica "mejor" hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

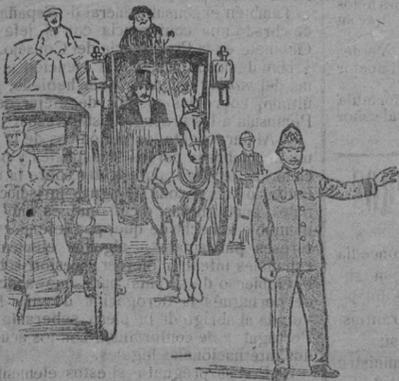
DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3.-MADRID

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAUD & C. - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIANNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS
COLERICAS, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin inconvenimiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando rápidamente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DEL EXTRANJERO

PARIS 16.—Dicen los periódicos que la flota aliada se trasladará al Báltico, con batallones de desembarco, que procurarán unirse al almirante Koltchak, que marcha contra San Petersburgo.

COPENHAGUE 16.—Comunican de Helsingfors que se considera inminente la rendición de San Petersburgo.

Parece que todos los jefes bolcheviques han abandonado la ciudad.

Está prohibida toda reunión en las calles, y los bolcheviques disparan sobre grupos de más de tres personas.

Branting, jefe de los socialistas demócratas, ha declarado que es posible que los finlandeses ataquen a San Petersburgo para reforzar así sus posiciones cerca de los aliados.

Branting cree también que el bolchevismo es poco popular en Francia y en toda Europa, y que no podrá propagarse.

PARIS 16.—Kerensky, acompañado de Chaihoski, llegó ayer a París, celebrando una conferencia con el coronel House.

Kerensky pidió que los aliados no reconocan a los Soviets hasta que su Gobierno no haya dado pruebas de competencia.

«Permitidnos—dijo—tener una verdadera democracia con un gran pueblo, una Prensa libre y un sufragio secreto.»

LONDRES 16.—Un telegrama de Varsovia dice que el Gobierno de los Soviets de Rusia ha notificado al ministro de Negocios Extranjeros de Polonia que la ocupación de Vilna por los polacos será considerada como declaración de guerra.

PARIS 15.—A partir del día de hoy, comienza la desmovilización de los marinos de guerra pertenecientes a los cupos de 1907 y 1908.

BERLÍN 16.—El día 14 terminó el proceso sobre la muerte de Liebknecht y Rosa Luxemburgo. Duró una semana.

A base del material de pruebas presentado por el representante del acusado se había pedido cuatro años de cárcel para el húsar Runge, por haber dado culpas a Liebknecht y Rosa Luxemburgo; cinco años de prisión para el primer teniente Vogel, por haber permitido actos ilegales por parte de sus subordinados y por homicidio; la pena de muerte para el teniente capitán Von Peluk Hartung, el primer teniente Von Ritzgen, primer teniente Stiege y teniente Liepmann por asesinato.

Después de muchas horas de deliberación, se pronunció el siguiente fallo:

Runge, dos años de cárcel y expulsión del ejército; teniente Liepmann, ocho semanas de arresto agravado; primer teniente Vogel, dos años y cuatro meses de cárcel, y despedida, por haber abusado de sus poderes, haber hecho desaparecer un cadáver y hecho un informe falso a sabiendas. Los demás acusados fueron absueltos.

En la justificación de la condena de Runge se dice que el acusado debe ser considerado como degenerado; aunque no irresponsable.

LA HAYA 15.—La noticia procedente de Londres diciendo que el Gobierno holandés había decidido entregar al ex Kaiser ha sido desmentida oficialmente.

El Gobierno ha declarado que la extradición del ex Kaiser no concierne, por el momento, más que a Alemania y a la Entente.

PARIS 15.—La Delegación italiana ha facilitado a la agencia Havas una nota concebida en estos términos:

«Han publicado algunos periódicos la noticia de que en Nápoles se ha producido un gran conflicto entre varios grupos y fuerzas del ejército y de la Policía.»

Semejante versión es inexacta. Lo ocurrido fue que por cuestión de falda irrieron unos soldados con unos paisanos, y se cruzaron entre ambos grupos de contendientes algunos tiros de revólver.

La Policía intervino y puso término al incidente, que no ha tenido más importancia que la de uno de tantos sucesos análogos a los que en todas partes se producen diariamente.

PARIS 16.—Comunican de Bruselas que en una entrevista celebrada por un redactor de *L'Étoile Belge* con el ministro americano de Abastecimientos en Bélgica, mister Hoover, éste manifestó que, considerando que el dinero es el único factor necesario para la restauración del país, los Estados Unidos, queriendo demostrar la sinceridad de sus sentimientos de simpatía hacia el pueblo belga, habían tomado el acuerdo de dispensar a Bélgica del abono de los 350 millones de dólares que le habían anticipado, dando con esto por anulada la deuda.

BERNA 15.—Comunican de Ginebra que 2.000 hombres de infantería serbia entraron el domingo pasado en Marburg.

BERNA 15.—Los regimientos de Infantería de Hungría, números 46 y 101, y el de cazadores de Budapest, núm. 53, con el apoyo de la artillería, han continuado su ataque al norte de Sargotarjan, siguiendo de cerca al enemigo.

Se han apoderado en Futek de las antiguas posiciones comprendidas entre este punto y Sécsh, a 10 leguas de Ipolyva.

También han ganado terreno al este de Sargotarjan.

Al norte de Eger, ante la presión superioridad numérica de los checos, nuestras tropas se retiraron a nuevas posiciones.

BERNA 15.—Ayer por la mañana, al norte de Windisch Graetz, los alemanes

han ocupado las localidades de Saint Johann y Saint Peter; pero, en un brillante ataque, recuperamos ambos pueblos.

En Unter Draubourg el enemigo retrocede hacia la estación.

PARIS 15.—M. Nail, ministro de Justicia, en un discurso que pronunció en un banquete del Comité republicano del Comercio, Industria y Agricultura, dijo que había terminado la era de las tasas y de los requisas.

El ministro añadió que los enemigos, que protestan violentamente contra las cláusulas impuestas, olvidan que fueron ellos los que desencadenaron deliberadamente la guerra, que asolaron diez departamentos franceses, que mataron a millón y medio de franceses y que se proponían, cuando se creían vencedores, desangrar a Francia; que son los mayores culpables ante la historia y que deben expiar y reparar, y que ningún castigo sería demasiado duro si la justicia de los aliados llegaba hasta donde la acompaña el derecho.

El Tratado de Versalles no está redactado con un espíritu de odio ni de conquista. El ministro elogia a la Sociedad de Naciones, que podrá ser mejorada mediante el aumento de su fuerza y, por tanto, de su eficacia.

El ministro habla de la alianza defensiva con Inglaterra y los Estados Unidos, a la que cuenta se agregarán otras preciosas Ententes, demostrando la necesidad de que el mundo civilizado nos ayude a defender nuestra frontera, que es la de la civilización, por lo menos hasta el día en que la Sociedad de Naciones tenga bastante edad para realizar esa defensa.

El ministro terminó abogando por la necesidad de reformas económicas y financieras, sin reacción ni bolchevismo, pero con una amplia colaboración del capital y del trabajo.

ESTOCOLMO 15.—El aviador francés Krause llegó ayer a las 20,15, trayendo el texto oficial del Tratado de paz.

Tuvo, a consecuencia de un ligero accidente en su aparato, que aterrizar en Malmstaett.

La duración total de su viaje de París a Estocolmo fue de doce horas y media.

PARIS 15.—M. Poincaré recibió ayer tarde, en audiencia oficial, al Sr. Oliveira, quien le hizo entrega de sus cartas creenciales como ministro plenipotenciario del Brasil.

PARIS 15.—La próxima Conferencia internacional de Asociaciones sindicales de todos los países se celebrará en Amsterdam el día 28 del mes de julio próximo y siguientes.

Esta Asamblea será precedida de una reunión de Sindicatos afiliados antes de la guerra a la secretaría Sindical de la Internacional.

PARIS 15.—El resto de la delegación española marchó de París anoche, a las nueve, siendo despedida en la estación de Orsay por el embajador, Sr. Quiñones de León y personas de la Embajada.

También figuraban entre las personas presentes, el ex embajador Sr. Pérez Caballero, y muchas personalidades de la colonia española de París.

LA SUBSISTENCIAS

El problema de Barcelona.—El ministro de Abastecimientos considera de su deber enterar a la opinión de lo ocurrido en Barcelona con motivo de la escasez de harinas.

Hace varios días, el 9 del actual, para atender principalmente a las necesidades de aquella importante capital, designo este Ministerio delegados especiales para el suministro de trigo en Palencia, donde existe un sobrante de mil trescientos vagones, y en Burgos, donde el sobrante asciende a tres mil quinientos vagones, sin que, a pesar de las excitaciones del ministro, por mediación del señor gobernador, se consiguiese que el Sindicato de harineros de Barcelona enviara un representante que en Palencia y Burgos se hiciese cargo del trigo, pagando a los labradores.

Además, por gestión del Ministerio, inteligentemente secundada por el señor gobernador de Zaragoza, salían de aquella capital, con destino a Barcelona, setenta y tres vagones de harina; de Salamanca se han enviado veintiséis vagones de trigo y preparado ciento cincuenta vagones pendientes de aceptación del Sindicato, y hoy llega a aquella población el vapor *Urco-Mendi* con tres mil ciento setenta toneladas de trigo argentino, después de haber descargado mil toneladas en Valencia y mil toneladas en Alicante.

Y esto es lo que por hoy contesta el ministro de Abastecimientos a los comentarios que en estos días se vienen haciendo sobre el abastecimiento de trigo y harina a Barcelona.

Nitrato de sosa.—Con motivo de noticias procedentes de Chile, publicadas en la Prensa de Madrid, referentes a haberse firmado un contrato entre el Gobierno chileno y una casa portuguesa concediendo a ésta la exclusiva para la venta del salitre en España y Portugal, se interesó, por el Ministerio de Estado, del señor ministro de Su Majestad en Santiago de Chile informara acerca de tan importante asunto; habiendo contestado dicho representante diplomático de Su Majestad que el contrato mencionado carecía del alcance que supone la Prensa, y no constituía monopolio que invalidase otros encargos de salitre; pues los productores lo podrán suministrar a quien lo solicite, en iguales o mejores condiciones que la sociedad portuguesa antes citada.

VALENCIA 16.—El vapor *Urco-Mendi*, después de dejar mil toneladas de trigo, ha salido para Barcelona, donde descargará el resto del cargamento.

El delegado del Gobierno en Albacete ha telegrafiado al gobernador manifestándole que tiene siete vagones de trigo a dis-

posición del Sindicato harinero de esta ciudad.

Continúan las gestiones para la adquisición de nuevas partidas de trigo, con objeto de atender al abastecimiento de esta provincia, hasta que llegue otro buque de la Argentina.

El gobernador ha manifestado que ha hablado con el ministro de Abastecimientos sobre la carestía de trigo.

El ministro le ha prometido que, además de las gestiones que se están realizando para adquirir trigo del país, el día 24 o el 25 llegará un buque con importante cargamento de trigo, y en los primeros días de junio, otro con siete mil toneladas.

ALMERIA 16.—Ha quedado resuelto el conflicto que se había presentado por la escasez de harinas.

En el tren de esta mañana llegó un vagón con harina, que fué distribuida entre los panaderos.

En plazo breve llegarán ocho vagones más, procedentes de Córdoba y Albacete.

PAMPLONA 16.—Ha llegado, procedente de Madrid, el delegado especial del Ministerio de Abastecimientos, D. Alberto Corral.

Viene para reorganizar el reparto de trigos y harinas para otras provincias en forma que quede asegurado el consumo de Navarra en todo momento.

Para lograr este fin las guías de exportación se expedirán únicamente por el Gobierno civil.

NOTICIAS

La máquina HAMMOND para escribir, es la más sólida, por cuanto no tiene remaches, soldaduras, ni articulaciones.

Representante general: Ramiro García Suárez.—Carrera de San Jerónimo, 30. Madrid.

Don Federico Castejón ha remitido al Centro de Cultura Hispanoamericana una interesante Memoria acerca de la posibilidad y conveniencia de crear una moneda que pudiera servir para las relaciones mercantiles de todos los pueblos de origen español.

En la Real Sociedad Económica Matritense ha comenzado a discutirse una interesante ponencia del Sr. Prieto y Páez acerca de reformas en la instrucción primaria.

Brillantemente fueron estudiados los diversos aspectos del trascendental problema por don Carmen Rojo y los Sres. Bartolomé de Mingo, Escribano (D. Godofredo), Hueso, Corona y Pareja Jalvo, y el director del Colegio de Sordomudos.

Diferentes personalidades del Magisterio han ofrecido a la Sociedad su concurso para sesiones venideras.

Creemos que, como todos los surcos, el trabajo de la Económica Matritense será provechoso para todo el país.

Centro Burgalés.—Con motivo de las fiestas de San Isidro, y en honor de sus paisanos, celebrará este Centro un gran baile el día 18 del actual, a las diez de la noche. Las señoras que asistan serán obsequiadas con preciosos regalos.

Ha sido separado del Cuerpo de Seguridad el teniente D. Adolfo Martínez Reyes, que prestaba sus servicios en Murela.

Asimismo han sido separados del Cuerpo, en virtud de expediente, el guardia segundo D. Toribio Ibáñez López, los sargentos don José Carretero Gaudín y D. Maximo García Fuentes, y el guardia segundo D. Daniel Ferrero Domínguez, todos por faltas graves.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentra depositado para entregar a quien justifique ser su dueño un billete del Banco de España, hallado en la vía pública.

Con motivo de las fiestas del Corpus, el Ayuntamiento de Granada ha organizado un Concurso provincial de Avicultura, Apicultura, Sericultura y Floricultura, que se celebrará durante los días 20 al 23 de junio, en la indicada capital andaluza.

El Pleno del Consejo de Instrucción pública ha elegido a los señores Manzano y Bullón para las vacantes que existían en la Comisión permanente de dicho Consejo.

El domingo 18 se verificará en el Conservatorio un ejercicio escolar a cargo de los alumnos de las clases de Canto y Declamación práctica de la Srta. García Rubio y el Sr. Palencia, acompañados por alumnos de la clase de Conjunto instrumental, dirigidos por el alumno de Composición de la clase del Sr. Serrano, José Fornis.

Se representará la zarzuela *«El barbero de Sevilla»* y el entremés, original de D. Diego San José, *«La viuda y el rufián»*.

La fiesta comenzará a las cuatro de la tarde.

TEATROS

LARA.—El domingo por la tarde, a las cinco y media, se ponen en escena las comedias en dos actos *«El jarabe de pisco»* y *«Cobardías»*, y como fin de fiesta, Pastora Imperio.

APOLO.—Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, estreno de la caricatura de ópera, en dos actos, original de Antonio Paso y Antonio Vidal, música de los maestros Soutullo y Vart, titulada *«El capricho de una Reina»*, desmenuada por las señoritas Leónis (Rosario y Rafaela), Domingo, Cerrillo, Asensio, Gutiérrez, Muñoz, y Ballver, y los señores Montero, Gallezo, Frontera, Segura, Román, Gutiérrez, Meana, Velasco, Vidal, Fischer, Gaterch, Yelmo, Llayna, Delgado y Lorenzo; doncellas, criados, botones, gaitas, guerreros japoneses y coro general.

La acción del primer acto, en New-York, y la del segundo, en el Japon.

En esta obra toma parte la renombrada bailarina María Esparza, la que después, y como fin de fiesta, se presentará con aplaudidos bailes de su repertorio.

INFANTA ISABEL.—Hoy sábado, por la tarde *«Los encantos de la familia»*, obra de éxito cómico, y por la noche *«Militares y paisanos»*, grandioso éxito de interpretación y presentación escénica.

CERVANTES.—Mañana, por tarde y noche, se celebrarán en este teatro grandes funciones, poniéndose en escena la zarzuela en tres actos de gran éxito *«La hebrea»*.

LA BOLSA

Cotización del 16 de Mayo

| BOLSA DE MADRID | Día 14 | Día 16 |
|--------------------|--------|--------|
| 4 POR 100 INTERIOR | | |
| Serie F..... | 78 55 | 78 65 |
| » C..... | 81 40 | 81 50 |
| » A..... | 81 40 | 81 40 |
| Fin de mes..... | 78 55 | 78 70 |

| | | |
|--------------------|-------|-------|
| 4 POR 100 EXTERIOR | | |
| Serie F..... | 90 90 | 90 40 |
| » C..... | 91 75 | 91 70 |
| » A..... | 91 75 | 91 75 |

| | | |
|-----------------------|-------|-------|
| 4 POR 100 AMORTIZABLE | | |
| Serie F..... | 92 00 | 00 00 |
| » C..... | 91 80 | 92 00 |
| » A..... | 91 60 | 92 00 |

| | | |
|----------------------------|-------|-------|
| 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900 | | |
| Serie F..... | 98 50 | 00 00 |
| » C..... | 98 75 | 98 00 |
| » A..... | 98 95 | 98 00 |

| | | |
|----------------------------|-------|-------|
| 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917 | | |
| Serie F..... | 00 00 | 00 00 |
| » C..... | 98 30 | 97 30 |
| » A..... | 98 30 | 97 30 |

| | | |
|----------------------------------|--------|--------|
| OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100 | | |
| Serie A., de 500 pesetas..... | 102 50 | 102 50 |
| Serie B., de 5.000 idem..... | 102 50 | 102 50 |

| | | |
|-----------------------------------|--------|--------|
| CÓDULAS | | |
| Banco Hipotecario, 4 por 100..... | 108 00 | 99 50 |
| Idem 5 por 100..... | 98 50 | 108 40 |

| | | |
|-----------------------------------|-------|-------|
| AYUNTAMIENTO DE MADRID | | |
| Exprop. Interior 5 por 100..... | 95 00 | 00 00 |
| Villa Madrid 1918, 5 por 100..... | 89 50 | 00 00 |

| | | |
|-------------------------------|--------|--------|
| ACCIONES | | |
| Banco de España..... | 505 00 | 500 00 |
| Idem id. (Bonos)..... | 350 00 | 000 00 |
| Hipotecario..... | 208 00 | 278 00 |
| Hispano-Americano..... | 370 00 | 000 00 |
| Río de la Plata..... | 344 46 | 344 00 |
| Compañía de Tabacos..... | 310 50 | 310 00 |
| Explosivos..... | 308 00 | 308 00 |
| Azucareras preferentes..... | 94 25 | 94 50 |
| Idem ordinarias..... | 42 50 | 42 75 |
| Altos Hornos Vizcaya..... | 000 00 | 000 00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante..... | 351 00 | 356 00 |
| Norte de España..... | 334 00 | 000 08 |

| | | |
|-------------------|-------|-------|
| MONEDA EXTRANJERA | | |
| Francos..... | 80 80 | 78 15 |
| Libras..... | 32 04 | 23 08 |

| | | |
|--|--|--|
| BOLSA DE BARCELONA.—Interior 78,40; Amortizable 5 por 100, 98,75; Exterior, 90,50; Nortes, 67,15; Alicante, 70,80; Andaluces, 68,65; Orenses, 25,10; Hispano Colonial, 67,40; Crédito Mercantil, 76,70; Tabacos Filipinas, 190,50; Río de la Plata, 000,00; Francos, 80,25; Libras, 23,23. | | |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 198,00; Felguera, 152,00; Explosivos, 310; Resineras, 275,20; Papelera, 000,00; Norte de España, 337,00; Banco de Bilbao, 3.500; Río de la Plata, 342,00; Dicedo, 00,00; Cala, 000,00; Banco de Vizcaya, 0,000; Basconia, 000; Sola y Aznar, 3.580; Nervión, 3,020; Unión Marítima, 1.440; Vascongada de Navegación, 1.315; Bachi, 00,00; Guipuzcoana, 590; M, Bilbao, 000; Mundiaca, 150,00; Izarra, 000; Libras, 00,00; Francos, 00,00. | | |
|--|--|--|

«Gaceta de Madrid»
SUMARIO.—16 Mayo 1919
Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo del servicio en filas.
Ministerio de Marina.—Real orden suprimiendo el distrito marítimo de Galdar (Canarias).
Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo cese en el cargo de delegado de Santa Cruz de la Palma D. León de las Casas.
Otro nombrando delegado de Santa Cruz de la Palma a D. Miguel Pereira García.

Los metalúrgicos
Los obreros metalúrgicos se reunieron anoche en la Casa del Pueblo en sesión extraordinaria para tratar de la huelga planteada por los operarios de cinco casas, con motivo de no haberles concedido el aumento de una peseta en sus jornales a que creían tener derecho como pertenecientes al ramo de la construcción.

Presidió el acto el compañero Severo García, quien, una vez abierta la sesión, concedió la palabra al presidente del Sindicato de obreros metalúrgicos, Pablo Sánchez.

Este dió cuenta de las gestiones realizadas por el Sindicato, y expuso acto seguido su criterio, que era el de que continuasen en huelga aquellos obreros que no habían alcanzado el aumento de una peseta, en tanto el Sindicato realizaba gestiones para conseguir que la mejora de una peseta fuese general para todos los obreros del ramo.

En este momento se produjo un escándalo enorme por manifestarse opiniones encontradas entre los reunidos.

El presidente del acto, a fónon, no puede restablecer el necesario silencio, y las explicaciones que, agritados, da el presidente del Sindicato tampoco logran calmar los excitados ánimos.

El presidente del Sindicato propone que se someta a votación su propuesta.

El escándalo arrecia y la división de opiniones se hace cada vez más patente.

Interviene, con espíritu pacificador, el presidente de la Sociedad de canteros, compañero Vidal Espinosa; pero sus buenos propósitos se estrellan contra la indiferencia de los metalúrgicos, que no le atienden.

El presidente de la mesa propone de nuevo la votación de la propuesta del presidente del Sindicato, y el escándalo arrecia.

En vista de lo, el delegado de la autoridad, después de hacer algunas advertencias que no son atendidas, se ve precisado a levantar la sesión.

No obstante esto, como los obreros no

abandonan el local, el compañero Vidal Espinosa hace a los reunidos la proposición de que se nombre una Comisión, compuesta de seis huelguistas, para que, de acuerdo con la Junta del Sindicato, realice las gestiones necesarias.

Esta proposición fue también desechada. Varios oradores intentan hacer algunas aclaraciones; pero como el escándalo no cede, el delegado de la autoridad ordena que el escenario quede desalojado, para ver si de esta forma los obreros abandonan el salón.

La aviación progresista
La travesía del Atlántico
NUEVA YORK 16.—Dicen de Trépassy Bay (Terranova) que los aeroplanos N C 7 y N C 3, saldrán esta noche con dirección a las islas Azores.

Esta mañana se ha enviado un mensaje por telegrafía sin hilos a todos los barcos que, a través de la ruta, seguirán a los aparatos.

Cada avión llevará una tripulación de seis hombres.

El «record» de altura.—Cincuenta grados bajo cero.

BASILEA 16.—La *Europa Press* comunica desde Munich que el teniente Diener ha batido el record de altura del mundo en avión.

La Inspección del Comité internacional marca que alcanzó en treinta minutos una altura de 9.200 metros.

La temperatura era de 50 grados bajo cero. El motor dejó de funcionar, y el aviador tomó tierra realizando un vuelo planeado.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

ESPECTACULOS
ESPAÑOL.—A las 6, Bohemios, El grumete y La czarina.
A las 10,15, El rey que rabió.
COMEDIA.—A las 5,30, La casa de la Troya.
A las 10,30 (función popular), Flor de los Pazos y La gentil Mariana.

LARA.—A las 7, Como el agua de la Sierra y Pastora Imperio.
A las 10, Cobardías, La honra de los hombres y Pastora Imperio.

ESLAVA.—A las 6,30, Café solo y Las lágrimas de la Trini.
A las 10,30, Los pasionales, Las lágrimas de la Trini y ¿Con quién hablo?

REINA VICTORIA.—A las 6,30, La mujer artificial.
A las 10,30, Las Verónicas.

CENTRO.—(Compañía Ramón Peña)—A las 6, La mecanógrafa y Pulmonía doble.
A las 10,15, La mecanógrafa y Pulmonía doble.

APOLO.—A las 6,30, El capricho de una reina (estreno) y María Esparza (bailes).
A las 10,45, El capricho de una reina y María Esparza.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, (especial) Amor de luto y Los encantos de la familia.
A las 10,45, Militares y paisanos.

COMICO.—(Compañía Rambal). A las 7, Lord Cleveland, o Una noche sangrienta.
A las 1

Impresiones de Alemania

Continúan las manifestaciones contra las condiciones de paz

Manifestaciones en Berlín contra el Tratado BESILEA 15. - Dicen de Berlín que continúan las manifestaciones contra las condiciones de paz impuestas por los aliados.

Una inmensa muchedumbre ha recorrido las calles, cantando himnos nacionales. Los manifestantes se dirigieron al palacio del canciller. Desde un balcón, Scheidemann dirigió la palabra al público asegurando que se haría cuanto haya que hacer para obtener una paz que permita a Alemania vivir y trabajar.

Se lanzaron gritos contra Wilson. Entonces, Scheidemann aconsejó a la multitud que no cometiera imprudencias ni provocaciones, añadiendo lo siguiente: «Si el Gobierno se encontrara tan excitado como los manifestantes, no podría obtenerse paz alguna de conciliación».

Otra manifestación, compuesta de unas diez mil personas, se dirigió hacia el hotel Adlon, donde se hospedaban los representantes aliados, gritando: «¡Abajo la Entente, echad a los americanos!» La muchedumbre intentó varias veces invadir el hotel, al que apedrearon.

Impotente la Policía para contener a los manifestantes, requirió el auxilio de las tropas, que cargaron contra los revoltosos. Varios de éstos resultaron heridos. El hotel se encuentra ahora custodiado militarmente.

Preparativos aliados

PARIS 16. - Anuncian los periódicos que se han ultimado los preparativos para que las tropas aliadas penetren en Alemania si no se firma el Tratado de paz.

El general Pershing ha dicho que tomarán parte en las operaciones tres divisiones americanas.

Está acordado también establecer el bloque absoluto, en caso de negativa; pero se levantarán todas las restricciones que aún existen al día siguiente de firmarse los preliminares.

El mariscal Foch, al frente

PARIS 16. - El mariscal Foch ha salido esta mañana para el frente para examinar las disposiciones tomadas, que han de hacer comprender a Alemania, en caso necesario, que la voluntad de la Entente es asegurar al mundo la paz que ella desea, y no la paz alemana.

Contestación de Clemenceau

PARIS 15. - M. Clemenceau ha contestado a Brockdorff Rantzau, en nombre de la Conferencia, la carta siguiente: «Paris 14-5-1919. - Señor presidente: Tengo el honor de acusar a usted recibo de su carta del 10, relativa a la legislación internacional del trabajo, así como de nuestro proyecto de convención sobre la legislación obrera internacional. La contestación de los gobiernos aliados y asociados es la siguiente:

1.º Toman nota de la declaración hecha por los delegados alemanes de que la paz interior y el progreso de la humanidad dependen de la solución de las cuestiones obreras, y que están convencidos que tales resoluciones serán facilitadas en lo sucesivo cuando los espíritus de los hombres queden liberados del temor de la guerra, cuando la industria sea aliviada del peso de los armamentos que el militarismo alemán había pesando sobre ella.

La primera parte del proyecto de las condiciones de paz prevé medios por los cuales tales condiciones pueden ser llevadas a la práctica, y la segunda sección de esa misma parte expone los principios que guiarán progresivamente la organización internacional del trabajo, así como la Sociedad de las Naciones.

El fin de la organización creada es el de proseguir el desarrollo constante del régimen internacional del trabajo.

2.º En lo sucesivo, el derecho para nuestro país a participar en la organización internacional del trabajo será asegurado en cuanto sea admitido en la Sociedad de las Naciones, con arreglo al artículo primero del Tratado.

3.º No ha sido juzgado necesario convocar la Conferencia del trabajo. Las conclusiones de la Conferencia sindical de Berna, que están reproducidas en el proyecto de convención sobre legislación obrera internacional, al que se refiere el primer párrafo de su carta, fueron ya estudiadas con detenimiento muy minucioso.

Los representantes de los Sindicatos obreros tomaron parte en la elaboración de los artículos de las condiciones de paz, relativas al anexo II de la sección trece, página 200 del programa de la sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que debe celebrarse en Washington en octubre próximo, y que comprende las más importantes cuestiones suscitadas por la Conferencia sindical de Berna.

Los Sindicatos obreros serán invitados a participar en la Conferencia de Washington, que se celebrará según las reglas definidas que prevén las consecuencias que darán esas conclusiones, bajo reserva únicamente de las autoridades competentes de cada país representado.

El proyecto de convención sobre legislación obrera internacional, preparado por el Gobierno alemán, presenta una laguna importante, pues no contiene ninguna disposición que prevea la representación de los trabajadores a la Conferencia internacional propuesta por el artículo 7.º

Es igualmente inferior a las disposiciones presentadas en la parte 13.ª de las condiciones de paz sobre los puntos siguientes: Un período de tres años está propuesto como intervalo máximo entre dos conferencias, en el artículo 7.º

Las condiciones de paz proponen un año en el artículo 309. Cada país dispone de una voz, en el artículo 7.º Las condiciones

de paz dan una voz por cada delegado, que representa un Gobierno de los patronos o de los trabajadores asalariados, en el artículo 390.

Esas resoluciones sólo tienen un carácter obligatorio, si son adoptadas; una mayoría de los cuatro quintos de los países, participando al voto en el artículo 7.º

En las condiciones de paz, una mayoría de las dos terceras partes solamente de los votos emitidos será necesaria en el escrutinio final, para la adopción, por la Conferencia, de la recomendación del proyecto de la Convención. (Art. 405.) Los Gobiernos aliados y asociados son, en su consecuencia, de parecer con que sus decisiones dan satisfacción a las dudas que aseguran la realización de las reformas que las clases sociales obreras tienen más que nunca derecho a esperar después de las crueles pruebas a las cuales el mundo ha sido sometido durante los cinco años últimos.

Sírvase recibir, señor presidente, la seguridad de mi alta consideración. - Firmado, Clemenceau.»

La contestación de los aliados

VERSALLES 15. - La contestación de los aliados a las tres notas que remitió ayer Brockdorff-Rantzau fue entregada anoche al jefe de la Delegación alemana.

Los delegados alemanes

BERLIN 16. - Un telegrama oficioso, fechado el 13 en Versalles, dice que el presidente de la Delegación alemana reunió en su residencia a los delegados y les dio lectura de las tres notas que enviaba a M. Clemenceau.

Declaró, ante todo, que el Tratado de paz en la forma actual era inadmisiblemente, y no podía ser firmado por Alemania.

Añadió que sería imposible ejecutarlo, porque la Delegación alemana no firmará más que aquello que se propone cumplir. Hizo resaltar que el ministro Scheidemann admitió idéntico punto de vista en su discurso y el asentimiento que dio a la actitud de la Delegación alemana.

La Delegación se esforzará por mejorar las condiciones del Tratado de tal forma que la firma se haga posible. El conde Brockdorff cuenta con la activa colaboración de sus delegados para ello.

Sus declaraciones fueron totalmente aprobadas por todos los delegados alemanes.

La nota alemana relativa a las condiciones económicas.

PARIS 14. - La nota que Brockdorff ha dirigido a Clemenceau, referente a las condiciones económicas del Tratado de paz, dice, entre otras cosas, las siguientes: «En 1913, quince millones de alemanes vivían del comercio de exportación. Pues bien; con arreglo al Tratado, Alemania debe entregar todo su tonelaje comercial de altura, así los recién construídos como los antiguos, y además los que construya durante cinco años tendrá que entregarlos primero a los Gobiernos aliados y asociados, añadiéndose a esto que ha perdido todas sus colonias, que representan la parte más importante para su producción de cereales.

Po otra parte, la fabricación alemana de productos químicos y abonos de industrias similares y otras han de padecer mucho con la falta de carbón, por cuanto se le quita a Alemania cerca de la tercera parte de su producción hullera, imponiéndole además la obligación de entregar a los aliados enorme cantidad de carbón anual durante los diez primeros años, casi las tres cuartas partes de su producción de mineral de hierro y las tres quintas partes de su mineral de cinc.

En tales condiciones, Alemania se hallará dentro de poco tiempo en la imposibilidad absoluta de dar trabajo y pan a millones de hijos suyos, que tendrán que emigrar; pero no podrán hacerlo, porque son muchos ya los países que han acordado prohibir la inmigración.

El cumplir, pues, con esas condiciones, equivaldría, lisa y llanamente, a llevar la muerte, por hambre, a varios millones de hombres, mujeres y niños.»

SUCESOS

Un atraco a dos hermanos

Al volver ayer de la Pradera los jóvenes Alejandro Estévez Quintana, de veintidós años, y su hermano Antonio, de veinte, se vieron sorprendidos por seis individuos, que, después de golpearlos brutalmente, les quitaron 70 pesetas que llevaban.

El mayor de los hermanos atracados fué asistido de diversas lesiones en la Casa de Socorro del distrito, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

En el Juzgado presentaron la correspondiente denuncia, y la Policía busca a los atracadores.

Robo en un tren

A la llegada del expreso de Barcelona, la baronesa austriaca D.ª María Capri, que viajaba en dicho tren, denunció al comisario jefe de la Inspección de Vigilancia de dicha estación que le habían robado, durante el trayecto de la ciudad condal a Madrid, un saquito de mano que contenía 1.800 pesetas en metálico y alhajas por valor de unas 12.000.

La Policía busca a los ladrones, habiendo sido puesto a disposición del juez de guardia un empleado del vagón en el que viajaba la baronesa, por haber recaído algunas sospechas sobre él.

Niño atropellado por un automóvil

Ayer a última hora de la tarde se hallaban jugando varios chicos en la carretera de Extremadura, sin preocuparse del peligro que corrían de ser arrollados por alguno de los numerosos camiones que por allí transitaban. Y ocurrió que un automóvil

alquiler que regresaba de Cuatro Vientos y que dirigía el chauffeur Manuel Velasco Rodríguez atropelló al niño de siete años Luis Villalba López, habitante con sus padres en el núm. 88 del citado paseo. En el propio vehículo atropellador, y una vez auxiliado por los ocupantes de éste, fue conducido a la Casa de Socorro más próxima, en donde se le apreciaron numerosas lesiones de carácter gravísimo, en distintas partes del cuerpo. Después de asistido de primera intención, fue trasladado al hospital Provincial, y el chauffeur pasó a disposición del juez de guardia.

La presidencia del Ateneo

En la Junta general celebrada ayer tarde por el Ateneo, le fué admitida la renuncia a la presidencia que, con carácter irrevocable, había presentado el conde de Romanones.

Provincias

ALICANTE 16. - El Juzgado de Villajoyosa ha decretado la libertad, bajo fianza, del tío de la loca Teresa Pérez. Sólo ésta queda en la cárcel, por indicios que la acusan de ser la autora del crimen.

Los padres de la víctima han nombrado acusador privado, y defensor la familia de Teresa Pérez.

La loca será recluída en un manicomio por orden judicial. La madre de Teresa insinuó la posibilidad de que pudiera ser autor del crimen el hijo del secretario del Ayuntamiento de Sella, que desapareció a raíz del suceso, aunque luego volvió al pueblo.

Todos los procesados continúan negando.

SEVILLA 16. - En el pueblo de Arahal se han declarado en huelga los obreros campesinos.

Se teme que al llegar al pueblo personal forastero para las labores del campo, ocurran disturbios.

Por ello, la Guardia civil de aquel pueblo ha solicitado el envío de más fuerzas para garantizar el orden.

Una Comisión de obreros de dicho pueblo estuvo hoy en el Gobierno civil para manifestar al gobernador que si la huelga no se resuelve es por la resistencia tenaz que oponen los patronos.

El gobernador, como única medida, les dijo que esperasen a que se constituya en el pueblo una Junta mixta de obreros y patronos, la cual buscará la fórmula de arreglo.

BILBAO 16. - Esta mañana han celebrado una reunión los camareros, y en vista de que los patronos no accedían a sus peticiones, han acordado declararse en huelga. La mayor parte de los cafés están hoy errados.

SANTANDER 16. - Los obreros huelguistas de las minas de Reocin han presentado al ingeniero director unas bases en las que piden la jornada de siete horas para los trabajos de explotación y de ocho para los talleres y lavaderos, aumento de un 60 por 100 en los jornales, admisión a todos los obreros despedidos, reconocimiento de la Sociedad obrera por la Compañía y algunas otras mejoras.

La huelga no ha sido aún resuelta.

PALMA 16. - La Junta local de Reformas Sociales ha comenzado a hacer gestiones para tratar de llegar a un arreglo entre los obreros de las fábricas de gas y las Compañías.

De fracasar las gestiones, probablemente tendrán que cerrarse las fábricas desde mañana.

VALLADOLID 16. - Se ha restuelto satisfactoriamente la huelga de obreros horrelanos, que ha durado quince días. La fórmula aceptada por los patronos consiste en conceder a los obreros la jornada de trabajo de sol a sol, con una hora para almorzar y tres para comer.

Los obreros de primera categoría recibirán ahora un jornal de cuatro pesetas, y los de segunda, de tres cincuenta.

Banco de España

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este Establecimiento de crédito, se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio-sucursal del Banco de España en Oviedo, sobre la base de lo existente.

Los documentos que constituyen el proyecto del citado edificio estarán de manifiesto: en la Dirección general de Sucesales, en Madrid y en las Oficinas de la Sucursal en Oviedo, de 10 a 14 horas, todo los días laborables, desde la fecha del presente anuncio hasta el 16 de Junio próximo.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en pliegos cerrados, en cualquiera de las dependencias del Banco de España, antes citadas, y se redactarán con arreglo al modelo que va unido a los documentos de referencia. El plazo para la presentación de proposiciones terminará el día 16 de Junio próximo a las dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar, en las dos oficinas antes citadas, el día 17 de Junio a las 12 de la mañana, acto público, de que se levantará acta notarial.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones presentadas, la que crea más conveniente o rechazarlas todas.

Madrid, 17 de Mayo de 1919. - El Director-jefe de Sucesales, J. M. Jiménez.

JUICIOS AJENOS

España sale de su aislamiento

Un artículo de «Le Matin»

Con el título «España sale de su aislamiento.—Su riqueza en materias primas y su necesidad de productos manufacturados le descubren numerosas amistades», publica Le Matin, llegado ayer a Madrid, la siguiente crónica telegráfica de su correspondiente en esta corte:

«La entrada de España en la Liga de las Naciones ha producido una viva satisfacción en todos los centros políticos madrileños.

No se preveía un desenlace tan feliz, y sobre todo tan rápido, a una situación internacional que parecía cargada de preocupaciones hace todavía unas semanas.

De este modo, el Sr. Maura, de cuya amistad no tenemos que alabarnos, ha recogido los frutos de la prudente conducta seguida por nuestro amigo el conde de Romanones.

Nadie desconoce ya la importancia que ha de adquirir España en el porvenir y la importancia que tienen las relaciones económicas permanentes con ella. Situada en uno de los extremos de Europa, nuestra vecina posee puertos que son cabeza de línea naturales para la navegación mediterránea y atlántica. Algeciras domina Marruecos. Las grandes vías que unirán Europa a África, vías férreas, vías aéreas, darán inmenso valor al territorio español.

La riqueza de un subuelo semivirgen hace de nuestra vecina uno de los primeros poseedores de minerales que la industria busca por todas partes.

Gran exportadora de materias primas, compradora de productos manufacturados, no es extraño que España encuentre apoyos numerosos y descubra amistades insospechadas.

Los Estados Unidos han comenzado a crearse una fuerte situación económica en la Península. Desde hace dos años cuidan de seguir nuestras de simpatía hacia España.

España ha encontrado en Norteamérica los productos manufacturados que Alemania le vendía en otros tiempos, y los 200 millones anuales que antes de la guerra representaban las compras realizadas en los mercados germanicos, han lido a manos de los productores del Nuevo Mundo. América trata no sólo de conservar, sino de acrecentar esta cifra de negocios, aumentada ahora en una mitad.

El establecimiento de un puerto franco en Galicia permitirá el almacenamiento de mercancías destinadas no sólo a España, sino a Europa entera, sobre todo cuando una nueva vía de ancho internacional una el puerto gallego con la frontera francesa.

Uno de los Bancos de Nueva York establece cinco sucursales en España; una agencia americana de informes comerciales ofrece a los exportadores medios de operar rápida y seguramente.

Más de treinta periódicos escritos en idioma español aparecen en los Estados Unidos, entre los cuales figuran dos de modas, que constituyen autoridad en todos los países de lengua española y que han destronado a las publicaciones francesas similares.

Hay ya almacenes madrileños que anuncian a sus clientes «la última novedad de la moda americana».

Inglaterra no quiere quedarse atrás. Sus servicios económicos han sido reorganizados más lentamente, pero con mucha seriedad.

Quiere obtener de España, además del hierro, el cobre y el plomo, todos los minerales raros que necesitan sus fábricas. Sus telas, sus tejidos de algodón, encuentran compradores, a pesar de la competencia nacional.

Las sucursales de los Bancos han seguido por todas partes, en Sevilla, en Bilbao, en Valencia. Ninguna traba oficial detiene ya sus envíos, que, al contrario, son facilitados por sabias medidas.

Italia, que ha sabido interesar los capitales españoles en el desarrollo de sus propios astilleros y de sus fábricas metalúrgicas, que posee ya en España grandes establecimientos industriales, tendrá pronto un Banco, y pronto abrirá también talleres de construcciones marítimas no lejos de Barcelona. Mientras tanto, sus películas, en unión de las americanas, han monopolizado la atención española.

Alemania llama hacia España a los capitales de sus compatriotas. Han constituido cuatro grandes sociedades para desarrollar sus ventas. Los súbditos alemanes que residen en países neutrales piden pasaportes para España. Los alemanes de España se esfuerzan por interesarse en las industrias nacionales, y crean así firmas que permitirán la difusión universal de productos que no serían aceptados en ninguna parte sin esta precaución. Han creado una Sociedad de transportes hispanoalemana; dentro de poco se abrirá una línea de Barcelona a Hamburgo.

En medio de tantas solicitudes, sin rechazar a nadie, pero sin comprometerse exclusivamente con ninguno de los solicitantes, España espera. Fue neutral durante la guerra; será neutral durante la paz. Si queremos lograr la situación que nos corresponde en su comercio internacional, la primera de todas, nos toca conquistarla aprovechando situaciones ya creadas, la comunidad de fronteras y el parentesco de los idiomas.»

La Conferencia de la paz

El Consejo de los Cuatro

PARIS 15. - Situación diplomática. - Los cuatro jefes de Gobierno se reunieron hoy, examinando las cuestiones militares, navales y aéreas que se han de imponer a Austria.

La Comisión de las fronteras territoriales, presidida por M. Tardieu, elaboró hoy el proyecto de contestación a la nota de Brockdorff-Rantzau relativa a las cuestiones territoriales y a la aplicación de los principios de Wilson.

El texto será sometido mañana al Consejo de los Cuatro, que aprobará definitivamente sus términos.

La Prensa alemana comenzó a publicar extractos del texto íntegro del Tratado. En vista de ello, el Gobierno francés decidió comunicar a la Prensa el texto exacto y completo de los capítulos divulgados por la Prensa alemana.

La publicación comenzará mañana, por el capítulo referente a las cuestiones territoriales.

Los cambios oficiosos de puntos de vista entre italianos y yugoeslavos respecto del problema de Fiume no han dado por resultado todavía una solución definitiva; sin embargo, las conversaciones van por buen camino.

Respecto del desembarco de las tropas en Smirna, hay quien hace notar que esa medida fué tomada con el propósito de asegurar el orden y que para ello las tropas aliadas desembarcarán en dicho punto.

Esta operación no prejuzga, pues, la suerte eventual de Smirna.

La Misión americana en Irlanda

LONDRES 16. - Ayer se trató en el Parlamento de la visita de la Misión americana a Irlanda.

Bonar Law dijo, al contestar a varias preguntas, que las personas que componen dicha Misión no son representantes del Gobierno americano, y el ministro no tiene intención de recibirlos.

Un miembro irlandés preguntó el motivo de esta negativa, recibiendo la respuesta siguiente: «El primer ministro no quiere recibir a ciudadanos americanos que van a Irlanda y no sólo toman parte en la política irlandesa, sino que también quieren participar del movimiento de rebelión.»

Macpherson aseguró que Irlanda es un país que vive satisfecho, y que los actos de rebeldía eran solamente obra de los revolucionarios.

LONDRES 16. - La agencia Reuter publica el siguiente despacho en París: «Dicen en los centros oficiales americanos que Mr. Lloyd George se negará a recibir, cuando vuelvan a París, a los comisionados irlandeses, que se hallan actualmente de Irlanda.»

El coronel House, delegado americano en la Conferencia de la Paz, prometió, ha tiempo, intervenir para que esos comisionados tuviesen una entrevista con el primer ministro inglés; pero, enterado ahora de la actitud en Irlanda, ha acordado abstenerse de toda mediación.»

Añade luego la agencia Reuter:

«En los centros oficiales londinenses se confirma que Lloyd George no recibirá a los comisionados irlandeses, a quienes se considera como si no existiesen.»

En Asia Menor

PARIS 16. - La Prensa acoge el rumor de que en breve se hará una manifestación militar y naval en un importante puerto del Asia Menor, en la que ondearán las banderas francesa, inglesa, italiana y griega.

La cuestión de Fiume

PARIS 15. - Le Temps dice que el Consejo de los Cuatro conferenció esta mañana con M. Loucheur, Mac Cornick y Crespi, y aunque ninguna decisión haya sido adoptada respecto de la cuestión del Adriático, y que el estudio de la cuestión deba continuar esta tarde, parece que los tres jefes de Gobierno están decididos a considerar el problema desde un nuevo punto de vista, teniendo en cuenta la mayoría de italianos en la ciudad de Fiume.

Le Temps dice que una Comisión, compuesta de M. Milner, Simón y Martino será encargada de examinar detenidamente el orden colonial que Italia está en derecho de esperar en virtud de la Convención de Londres, que prevé el caso de que Francia o Gran Bretaña aumentasen sus dominios coloniales en África a expensas de Alemania; en principio, Italia podría reclamar algunas compensaciones equitativas en Eritrea, Somalia, Libia y colonias inmediatas a las francesas o inglesas.

El Consejo de los Cuatro. - Los ministros de Negocios Extranjeros.

PARIS 15. - Situación diplomática. - El Consejo de los cuatro jefes del Gobierno deliberó hoy sobre los problemas económicos y examinó especialmente el proyecto preparado por el Consejo Supremo económico respecto de las medidas que convendría tomar en el caso de que los plenipotenciarios alemanes se negasen a firmar los preliminares de paz.

Los cinco ministros de Negocios Extranjeros, que se reunieron esta tarde en el Ministerio de Negocios Extranjeros, tenían numerosos asuntos en la orden del día; M. Pichon fué encargado de indicar la marcha que debía seguir la Comisión encargada de examinar la revisión de los Tratados de 1839 y de proceder a la audición de los delegados belgas y holandeses.

Respecto de los prisioneros de guerra rusos en Alemania, el principio de su repatriación fué adoptado; pero solamente para los territorios donde están seguros de hallar avituallamientos.

En cuanto al mantenimiento del orden en el Silevis durante el período de evacuación por las tropas alemanas, y durante el plebiscito, fué acordado que se confiara ese cuidado a la Marina inglesa.

Finalmente, el Consejo adoptó cláusulas según las cuales Austria y Hungría se comprometen a acelerar las disposiciones que tomaran los aliados respecto de los territorios de Galitzia.